

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2018, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Atahualpa E1-131 y República, Centro Corporativo Atahualpa, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía FINIBUS S.A., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionista de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones
Claudio José Crespo Ponce	5799	5799	5799
Maria Isabel Correa Mantilla	1	1	1

Actúa como Presidente de la Junta, la señora María Isabel Correa, y, como Secretario el Señor Claudio José Crespo Ponce.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la
compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

El Presidente de la Junta expone que el informe de Comisario fue remitido a los accionistas de forma previa a la junta, por lo que solicita a los accionistas, manifestar sus dudas, comentarios y observaciones en relación al mismo.

Los accionistas no tienen inquietudes sobre el documento presentado, por lo que el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del informe de comisario, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la
compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado por el señor Claudio José Crespo Ponce, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la
compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;**

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros del año 2017, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los accionistas.

4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;

Revisados los resultados de la compañía, los accionistas han decidido que el valor de USD 8.478,86, correspondiente a la pérdida generada en el año 2017, sea registrado en la cuenta de resultados acumulados.

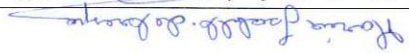
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

La junta resuelve de forma unánime, designar a Xiomara Villafuerte como comisario de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018.

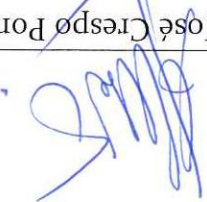
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FINIBUS S.A.

Siendo las 11:45 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FINIBUS S.A.



Maria Isabel Correa Mantilla
Accionista
Presidente de la Junta



Claudio José Crespo Ponce
Accionista
Secretario

